



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE RADIO – EMISIÓN EIRA COMUNICACIONES S.A.

En la ciudad de Sarito Domingo a, los veinte y cinco días del mes de abril del 2015 siendo las 10:00am horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Tsáchila N. 826 y Clemencia de Mora, se reúnen los accionistas de la compañía por sus propios y personales derechos:

INTRIAGO MUÑOZ RUBEN DARIO, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una.

INTRIAGO MUÑOZ ERNESTO ENRIQUE, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una.

INTRIAGO MUÑOZ ABEL FELIPE, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una.

INTRIAGO BONE ELI OBERMAN, propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una.

Con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 800.00usd dólares de los Estados Unidos de América

Preside la sesión el presidente el Sr INTRIAGO BONE ELI OBERMAN, e interviene como secretario el Ing. Luis Vega, Contador General de la Compañía. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente punto único como orden del día, el cual los presentes acuerdan tratar en forma unánime:

1. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas

Se procede con la intervención del Gerente con su informe anual 2015, donde se destaca las novedades de la constitución de la compañía donde se busca financiamiento para compra de equipos y muebles para funcionamiento de la misma.

2. Revisión de Estados Financieros del Periodo económico 2015

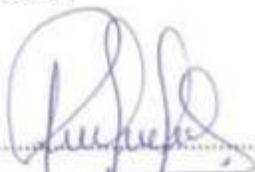
Procede el Sr. Contador a explicar los Estados Financieros año 2015, donde no presenta novedades por lo que no tiene movimientos durante el periodo que termina.

Sometiendo a conocimiento los puntos del orden del día, los asistentes resuelven:

1. Continuar con los trámites de constitución y apertura de la compañía para su normal funcionamiento.
2. Los Accionistas se comprometen a realizar el pago de las acciones que cada uno posee y depositarla en la cuenta de la compañía hasta el 30 de junio de 2016

Agotado el temario propuesto y no existiendo ningún otro tema para tratarse, el Presidente dispone la elaboración de la presente acta, aprobada por esta Junta.

Elaborada la presente acta, y leída que fue a los asistentes estos resuelven aprobarla por unanimidad y para su validez la suscriben; con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las trece horas. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los concurrentes.



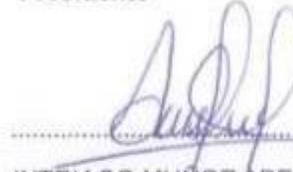
.....
INTRIAGO MUÑOZ RUBEN DARIO
Gerente



.....
INTRIAGO BONE ELI OBERMAN
Presidente



.....
INTRIAGO MUÑOZ ERNESTO ENRIQUE
Accionistas



.....
INTRIAGO MUÑOZ ABEL FELIPE
Accionista



.....
LUIS ANGEL VEGA AGUIRRE
Secretario